

- 480** *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 1999, del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca, Patronato Municipal del Hospital (illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas (personal laboral).*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 125, de 5 de octubre de 1999, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir las plazas relativas a la oferta pública de empleo de 1999.

Personal laboral

Siete plazas de Auxiliar de Enfermería.
Una plaza de Auxiliar de Cocina.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, de conformidad con las bases citadas, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Ciutadella de Menorca, 14 de diciembre de 1999.—El Secretario, Santiago Saura Pradas.—El Alcalde, Pau Lluch Mesquida.

- 481** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1999, del Ayuntamiento de San José del Valle (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 288, de 15 de diciembre de 1999, se ha publicado el texto íntegro de las bases para la provisión, mediante oposición libre, de dos plazas de Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Las instancias, solicitando formar parte en las pruebas selectivas, se dirigirán al señor Alcalde y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, o en las demás oficinas públicas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en la forma prevista en las bases.

San José del Valle, 15 de diciembre de 1999.—El Alcalde-Presidente, Antonio García Ortega.

UNIVERSIDADES

- 482** *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1999, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 2 de septiembre de 1998.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, las cuales fueron convocadas por Resolución de 2 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y que se relacionan en el anexo.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 17 de diciembre de 1999.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 5 de noviembre de 1996), la Vicerrectora de Profesorado, Miren Azkarate Villar.

ANEXO

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Clase de convocatoria: Concurso

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN»

Número de orden: 160

Comisión titular:

Presidente: Don Iñaki Dendaluze Segurola, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretario: Don Antonio Benito Echeverría Samanes, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Tomás Escudero Escorza, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Juan Carlos Tojar Hurtado, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y don José Gutiérrez Pérez, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Felipa Echeverría Sagastume, Catedrática de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretaria: Doña Francisca Arbe Mateo, Profesora titular de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Eduardo Abalde Paz, Catedrático de la Universidad de A Coruña; don Antonio Marmolejo Oña, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y doña M. Ángeles González Galán, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

- 483** *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1999, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 12 de noviembre de 1998.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, las cuales fueron convocadas por Resolución de 12 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), y que se relacionan en el anexo.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 17 de diciembre de 1999.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 5 de noviembre de 1996), la Vicerrectora de Profesorado, Miren Azkarate Villar.

ANEXO**PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD****Clase de convocatoria: Concurso**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR»

*Número de orden: 199***Comisión titular:**

Presidente: Don Adalberto Ferrández Arenaz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Pedro María Ayerbe Echevarría, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Miguel Ángel Santos Guerra, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Fernando Jesús Roda Salimas, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Manuel Damián Cebrián de la Serna, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente S. Ferreres Pavía, Catedrático de la Universidad «Rovira i Virgili».

Secretario: Don José Ramón Orcasitas García, Profesor titular de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Ángel Pío González Soto, Catedrático de la Universidad «Rovira i Virgili»; don Miguel López Melero, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y doña M. Pilar Sánchez Hipola, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

*Número de orden: 200***Comisión titular:**

Presidente: Don Miguel Ángel Zabalza Bezara, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Secretario: Don Pedro María Ayerbe Echevarría, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Miguel Ángel Santos Guerra, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Jesús Rodríguez Jarés, Profesor titular de la Universidad de A Coruña, y doña María Clemente Linuesa, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente S. Ferreres Pavía, Catedrático de la Universidad «Rovira i Virgili».

Secretario: Don Xabier Etxague Alcalde, Profesor titular de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Ángel Pío González Soto, Catedrático de la Universidad «Rovira i Virgili»; doña Gloria López Palanco, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Esteban Sánchez Manzano, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

*Número de orden: 201***Comisión titular:**

Presidente: Don Adalberto Ferrández Arenaz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Pedro María Ayerbe Echevarría, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Saturnino de la Torre de la Torre, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don José María Rodríguez López, Profesor titular de la Universidad de Huelva, y doña María Jesús Comellas Carbó, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Carmen García Pastor, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don José Ramón Orcasitas García, Profesor titular de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Francisco Jiménez Martínez, Catedrático de la Universidad de Girona; doña Natividad López Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de Valencia, y doña María Rita Sánchez Moreno, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.